



APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
MEDIANTE RESOLUCIÓN 08.QIJ.001711 DE 20 DE MAYO DEL 2008
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DEL 2008
RUC: 0491508043001

"El futuro no es un regalo, es una conquista"

San Pedro de Huaca, Febrero 18 del 2017

Señores:
Accionistas.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA

Por medio del presente informo a ustedes señores accionistas, el resultado de gestión administrativa y económico del año 2016.

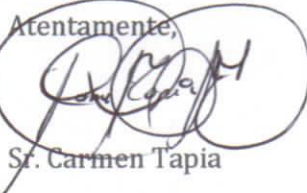
El objetivo principal para el año 2016 fue buscar nuevas fuentes de ingreso sostenibles para la empresa de manera que permitan solventar los gastos administrativos y de venta, Con la colaboración de pocos de ustedes se ha logrado sobrellevar la situación económica, sin embargo solicito, aprovechando esta asamblea se concientice en cada uno de ustedes los beneficios que tienen de la compañía y la importancia que tenemos como administrativos que colaboren con la misma.

Como un logro alcanzado debo referirme al cabal cumplimiento de las obligaciones de nuestra compañía ante las entidades de control como lo son el Servicio de Renta Internas, Agencia Nacional de Tránsito y Superintendencia de Compañías. Todo esto gracias a la colaboración y asesoramiento de nuestro contador.

Respecto a la información económica-financiera solo indicar que se proporcionó toda la información necesaria al contador de manera ordenada y clara en periodos mensuales para que pueda elaborar los respectivos estados financieros del año 2016 aplicando las normas y leyes que tenemos en nuestro país.

Sin más que informar, pongo a su consideración la aprobación del presente informe.

Atentamente,


Sr. Carmen Tapia

GERENTE GENERAL.





APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
MEDIANTE RESOLUCIÓN 08.QIJ.001711 DE 20 DE MAYO DEL 2008
INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE JUNIO DEL 2008
RUC: 0491508043001

"El futuro no es un regalo, es una conquista"

San Pedro de Huaca, Febrero 18 del 2017

Señores:
Accionistas.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO HUACA S.A. COTRAPHSA

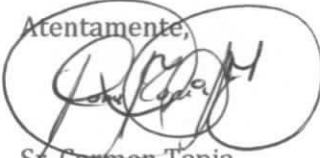
Por medio del presente informo a ustedes señores accionistas, el resultado de gestión administrativa y económico del año 2016.

El objetivo principal para el año 2016 fue buscar nuevas fuentes de ingreso sostenibles para la empresa de manera que permitan solventar los gastos administrativos y de venta, Con la colaboración de pocos de ustedes se ha logrado sobrellevar la situación económica, sin embargo solicito, aprovechando esta asamblea se concientice en cada uno de ustedes los beneficios que tienen de la compañía y la importancia que tenemos como administrativos que colaboren con la misma.

Como un logro alcanzado debo referirme al cabal cumplimiento de las obligaciones de nuestra compañía ante las entidades de control como lo son el Servicio de Renta Internas, Agencia Nacional de Tránsito y Superintendencia de Compañías. Todo esto gracias a la colaboración y asesoramiento de nuestro contador.

Respecto a la información económica-financiera solo indicar que se proporcionó toda la información necesaria al contador de manera ordenada y clara en periodos mensuales para que pueda elaborar los respectivos estados financieros del año 2016 aplicando las normas y leyes que tenemos en nuestro país.

Sin más que informar, pongo a su consideración la aprobación del presente informe.

Atentamente,

Sr. Carmen Tapia

GERENTE GENERAL.

